

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 14 de octubre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se cita para ser notificado por comparecencia.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Tesorería Provincial de Hacienda, con domicilio en Almería, calle Arapiles, 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

NIF	Nombre	Documento	Descripción	Expediente
27506279G	RAFAEL FRANCISCO MIRANDA AGUILERA	RESOLUCIÓN DE REINTEGRO	RESOLUCIÓN TESORERÍA PROVINCIAL DE HACIENDA	4.095,18 euros
27506279G	RAFAEL FRANCISCO MIRANDA AGUILERA	RESOLUCIÓN DE REINTEGRO	RESOLUCIÓN TESORERÍA PROVINCIAL DE HACIENDA	229,91 euros
27506279G	RAFAEL FRANCISCO MIRANDA AGUILERA	RESOLUCIÓN DE REINTEGRO	RESOLUCIÓN TESORERÍA PROVINCIAL DE HACIENDA	68,88 euros

Almería, 14 de octubre de 2013.- La Delegada del Gobierno, Sonia Ferrer Tesoro.